



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO “U.C.N.C.”

No. 4

COMUNICADO

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2021

El Notariado Colombiano se siente orgulloso y complacido por realizar el **primer acto notarial** a dos ciudadanos de la comunidad sorda de Colombia mediante la traducción en línea de un intérprete en lenguaje de señas.

De esta manera, el Notariado Colombiano cumple con su compromiso de responsabilidad social para la inclusión de comunidades históricamente marginadas.

Nuestra felicitación a la Señora Notaria 34 del Círculo de Bogotá D.C., Doctora Elsa Piedad Ramírez Castro. El trámite adelantado en el despacho notarial fue una Declaración de Convivencia Marital y no tardó más de 20 minutos.



Para ver el video que registra el proceso, de clic en el siguiente enlace:

<https://youtu.be/WnKqKnvvMbl>


EUGENIO GIL GIL
Presidente